MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

Santiago, 07 de septiembre de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Neurología del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **doña, Elizabeth Rivas Durán, TENS**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

AGOSTO 2026

Realización EEG monitoreo prolongado agosto 2026

Inicio	Término	Número de Prestación
01-08-2026	31-08-2026	1

DR. IGNACIO ESCOBAR M.
NEUROLOGO ADULTOS
RUT 16.393.512-3
REG. 31.145-6

Dr. Ignacio Escobar Maldonado
Jefe Unidad de Neurología
Hospital de Urgencia Asistencia Pública